

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“TODOSANTOSCON T&S CONSULTORES INVESTIGACION DESARROLLO E  
INNOVACION CIA. LTDA.”

En la ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de marzo del año 2020, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Calle Chilcapamba y AV. 24 de mayo de la ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía TODOSANTOSCON T&S CONSULTORES INVESTIGACION DESARROLLO E INNOVACION CIA. LTDA, encontrándose presente los siguientes socios: PEREZ AVECILLA JUAN JOSE, representando sus DOSCIENTOS SESENTA participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y ULLAURI VALLEJO MARLENE, representando CIENTO CUARENTA participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al ciento por ciento del capital social de la compañía; dirige la sesión su Presidente, ULLARI VALLEJO MARLENE y actúa como Secretario el señor Gerente PEREZ AVECILLA JUAN JOSE: constatado el quórum legal, el Presidente, solicita a los socios asistentes, expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta Junta, resolviéndose por unanimidad se efectúe la misma, por lo que se declara legalmente instalada esta Junta General bajo la modalidad de Universal.-

A continuación por Secretaria se procede a dar lectura el orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1.) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2019.
- 2.) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Puesto a consideración el orden del día, por unanimidad se aprueba tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto 1). Una vez leído el informe de gerencia, el mismo es aprobado. Sobre el punto 2). Se aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico referido.



No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente a ésta Junta; reinstalada la sesión, se da lectura del Acta a través de Secretaria, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

Siendo las diez horas y cuarenta minutos, se levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente, los socios y el suscrito Gerente – Secretaria que certifica.

**ATENTAMENTE,**

  
**Ullaury Vallejo Marlene**  
**SOCIA. - PRESIDENTE**  
**Pérez Avecilla Juan Jose**  
**GERENTE-SECRETARIO.**  
**SOCIO**

**TODOSANTO**  
i+D+i  
pasión por la Cultura.!!  
Cuenca - Ecuador